

José Lozano García.

C.Manuel Doblado, Gto.
30 de junio de 1920.

Al Sr. Gral. DON
Alvaro Obregón.
México. D.F.

Muy respetable Señor:

Antes de tratar a Ud. el asunto que me hace molestarlo, permítame que envíe por medio de la presente, el más afectuoso saludo al soldado heroico salvador de la Democracia Mexicana y al luchador infatigable que ha sabido derrocar tantas tiranías y estúpidas pretendidas dictaduras por aquellos a quienes Ud. solo llevó al poder del Pueblo Soberano.

-Amante como he sido de las libertades cívicas, desde el año de 1910 me adherí, siendo comerciante en esta plaza, al movimiento revolucionario que encabezó el Apóstol Madero, siendo yo Presidente de un Club de los únicos que pudieron fundarse por aquel entonces. Llegada la elección para Gobernador del Estado de Guanajuato, trabajé por la postulación del Sr. Ingeniero Antonio Madrazo a quien en mala lid derrotó el Alcocerismo de que Ud. oiría tristes recuerdos. Como consecuencia de esta propaganda, me persiguieron los triunfantes, y ya algo escaso de recursos porque mi comercio lo saquearon - Orozquistas, Villistas y Carrancistas, me fui a la Capital de la República en busca de abrigo y trabajo que me proporcionó el mismo Sr. Madrazo. Vuelta la campaña para el mismo Gobierno del Estado vine a la lucha, de nuevo por él, y a hacer propaganda por el Obregonismo. Ud. sabe el criminal chanchullo que hicieron al pueblo guanajuatense, y a pesar de ello, entusiasmado aun por esa derrota vergonzosa para el montismo, regresé por estos rumbos para trabajar por la postulación mía que hacían algunos de los Clubs establecidos, en cuya gira me redujeron a prisión de la que duré 2 días. Viendo lo imposible de progresar en esos días, me volví a la Capital, de donde salí nuevamente para este pueblo, en comisión que confirió a mi persona el Sr. Dr. Siurob, para conferenciar con el Sr. Ramón León a quien se le proponía un sector en el movimiento que se proyectaba desarrollar con el fin de derrocar, de acuerdo con otros Estados, al nefasto Carrancismo, aunque esta labor no tuvo eco por la indiferencia con que la recibió el que había hasta recibido una carta que días atrás Ud. le escribió.

Viendo cada día los tropiezos que tenemos los que detestábamos el régimen Venustánico, y cuando Ud. salía de incógnito debido a las criminales persecuciones de que era víctima, seguí en su salida, al Sr. Madrazo para recuperar el Gobierno que dejaba en Guanajuato el desvergonzante Montismo.

Ahora estoy de nuevo por estos rumbos sosteniendo la Candidatura de Ud., del Sr. Madrazo y la mía para Diputado a la Unión, de acuerdo con el P.L.C. del que soy socio, teniendo ya a la fecha Clubs que se adhieren a la causa. Tengo nombramiento como Delegado del P.L.C. desde que se verificó en 2 de Febrero la Convención, en la que entre otros de los viriles discursos de Ud., decía uno: "El Viacrucis del P.L.C. se ha venido desarrollando bajo la hostilidad de los poderosos y bajo la calumnia de los imbéciles".

Hecho en parte, el relato de mi actuación política, vengo a suplicar a Ud. Sr. Obregón, sea tan amable y justiciero en interponer su filiosísima ayuda ante el C. Presidente de la Huerta, para que como una gracia muy especial, se me paguen los Bonos de que hago mención en la solicitud relativa; en la inteligencia de que tales fondos, después de servir para mi familia, parte de ellos los emplearé en bien de la causa que perseguimos.

Esperando que se dignará oír mi petición, y prestar apoyo, sabe que tiene en mi humilde persona, un adicto y S.S.

AL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
México. (2)

José Lozano García, ante Usted en la forma mas atenta expongo:

Que como consecuencia de una penosa y prolongada enfermedad que viene adoleciendo mi señora madre, desde hace algunos años, como podré comprobarlo de una manera plena, he venido haciendo gastos extraordinarios con el fin de atender su curación y a nuestra subsistencia; encontrandome en una postración por la falta de recursos, los que siquiera me fueran suficientes para erogar los reptidos desembolsos que por aquella causa se han originado, ya que los emolumentos de que disfrutaba eran tan exiguos que no me bastaban, al estar como Oficial 3/o. adscripto al "Departamento de Impuestos Especiales" de la Secretaría de Hacienda, donde dejé de prestar mis servicios con motivo de haber seguido el actual movimiento revolucionario que derrocó la tiranía del Carrancismo, y estar hasta ausente de esa Capital.

Causas son estas que hacen acojerme a la magnánima consideración de Usted Ciudadano Presidente de la República, para rogarle encarecidamente sea muy servido de dictar

SUS RESPETABLES ORDENES, a fin de que me sean cubiertos los alcances en BONOS que tengo hasta la fecha que marca la liquidación que me permito adjuntar, y por la que se verá la poca cuantía de mis alcances repetidos, pero sí de una enorme ayuda para mis humildes circunstancias que salvarán urgencias de familia.

Es gracia que impetro, reiterando a Usted las seguridades de mi respeto y adhesión.

C. Manuel Doblado, del Estado de Guanajuato, a 30 de junio de 1920.



LIQUIDACION de los alcances, representados por BONOS del C. José Lozano García, en sus empleos de Oficial 4/o. y 3/o. del "Departamento de Impuestos Especiales" de la Secretaría de Hacienda, por el período del 11 de Noviembre de 1918 al 30 de Abril de 1920.

=====

AÑO de 1918.

PERCEPCION. VENCIMIENTO.

Su vencimiento como Oficial 4/o. del 11 de Noviembre al 31 de Diciembre. --51 dias, a \$4.80cs. diarios. ----- \$ 244.80

AÑO de 1919.

Su vencimiento como Oficial 3/o. del 1/o. de Enero al 31 de Diciembre. -365 dias, a \$5.80 diarios.----- "2117.00

AÑO de 1920.

Su vencimiento como Oficial 3/o. del 1" de Enero al 30 de Abril. -120 dias, a \$5.80 diarios.----- " 696.00

Su percepción en todo el período.-- \$ 2293.35

ALCANCE EN BONOS.----- " -764.45

I g u a l .-----\$ 3057.80 cs. \$3057.80cs. =====

C.Manuel Doblado, Gto. a 30 de junio de 1920.